

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día dieciocho de mayo de dos mil dieciséis, en IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

**Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

**Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

**Punto no. 3.** Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

### **Presentación:**

**Punto no. 4.** Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de abril 2016.

**Punto no. 5.** Presentación del estudio análisis vial de la zona oriente de la ciudad

**Punto no. 6.** Presentación de indicadores complementarios en revisión, para seguimiento de los objetivos estratégicos del Programa Gobierno 2015-2018

**Punto no. 7.** Asuntos generales

### **Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.**

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sainz Arena
3. Lic. Salvador Sánchez Romero
4. Lic. Gerardo Alderete Lerma
5. Lic. Alejandro Alaniz Rosales
6. Lic. Santiago de Mucha Mendiola
7. Lic. Gabino Fernández Hernández
8. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
9. Lic. Ana Paulina García Nava
10. Lic. Pedro González García
11. Ing. Fernando Herrera Pons
12. Ing. Julián Tejada Padilla
13. Arq. Arturo Torres Romero
14. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
15. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

## **Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó a la Arq. Graciela Amaro, Directora de IMPLAN, diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los miembros del Consejo, quienes la aprobaron por unanimidad.

## **Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.**

El Presidente del Consejo puso a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual una vez modificada con la inclusión de tres puntos solicitados por un consejero, fue aprobada por unanimidad.

## **Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de abril 2016.**

El Ing. Alejandro García Sainz Arena, Tesorero del Consejo Directivo, comentó que en seguimiento al acuerdo establecido en la sesión ordinaria del 20 de abril del año en curso, la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de abril 2016 fue enviada para su revisión al comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, comodatos y contratación de servicios del Instituto e informa que no hubo observaciones a la misma, por lo que se colocó dicha información en la intranet para su revisión por parte de los Consejeros.

Por otra parte y dado que a partir de la entrada en vigor de los lineamientos generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2016 del municipio de León, en la realización de reuniones que son parte de la operación propia del Instituto, no ha sido posible ofrecer un coffee break que incluya alimentos o en algunas ocasiones desayuno.

Por lo anterior, se puso a consideración de los presentes la afectación a las partidas presupuestales de gastos de representación por concepto de reuniones, talleres y eventos institucionales bajo un uso racional y moderado

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático; la aplicación del presupuesto que incluye lo comprometido, devengado, ejercido y pagado en el mes de abril de 2016; así como la autorización para la afectación de las partidas presupuestales de gastos de representación y eventos institucionales; la cual fue aprobada.

### **Acuerdos:**

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos, en lo general y en lo particular, de la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático del mes de abril de 2016; así como la afectación a las partidas presupuestales de gastos de representación y eventos institucionales.

### **Punto no. 5. Presentación del estudio análisis vial de la zona oriente de la ciudad.**

El Presidente del Consejo solicitó a la Arq. María Elena Castro, Sub Directora General del IMPLAN que presentara el estudio análisis vial de la zona oriente de la ciudad.

La Arq. Castro explicó los antecedentes del modelo integral de movilidad, las zonas del modelado, el desarrollo de la matriz de viajes origen – destino y las acciones realizadas.

Destacó que en el 2010, el IMPLAN apoyado en el software TransCAD desarrollo un modelo integral de movilidad que contempla no sólo los modos de transporte, también considera el desarrollo y consolidación de los usos de suelo.

Para el desarrollo del modelado se recopiló y evaluó la información existente en cuanto a infraestructura vial, usos de suelo, encuestas origen-destino con la información que se contaba y de movilidad domiciliaria, además de datos de población y unidades económicas con base en información Censal.

Esta información se homogeneizó, capturó y codificó; incluyendo los archivos correspondientes del sistema de información geográfica.

Comentó que el análisis de la zona oriente parte de un comparativo entre los datos recabados con el modelo en el 2010 y 2015.

Dio a conocer el objetivo y los límites del área de estudio, los viajes que se presentan en la zona oriente de la ciudad, la situación vial actual, así como la proyección a cinco, quince y treinta años.

Señaló que para el modelado de esta zona, se consideró la interacción que ésta tiene con el resto de la ciudad.

Entre las acciones realizadas se destacan: la codificación de la red vial y la construcción del modelo de demanda de viajes.

Concluyó diciendo que la información obtenida en este análisis proporciona elementos que sirven de base para promover políticas públicas que favorezcan la movilidad integral de la ciudad.

#### **Acuerdos:**

El Consejo evaluará la propuesta de que se reglamente la priorización y ejecución de obra del sistema vial primario con base en el modelo integral de movilidad. En su caso dicha propuesta deberá realizarse al Ayuntamiento.

### **Punto no. 6. Presentación de indicadores complementarios en revisión, para seguimiento de los objetivos estratégicos del Programa Gobierno 2015-2018**

El Ing. Héctor Rodríguez, Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Arq. Graciela Amaro para que presentara los indicadores complementarios asociados con los objetivos estratégicos del Programa de Gobierno 2015 – 2018.

La Arq. Amaro inició la presentación con la justificación del programa “León, gobierno abierto y transparente” evaluación, seguimiento y gestión de resultados del Programa de Gobierno.

Explicó el proceso y la metodología de trabajo que han venido realizando todas las dependencias involucradas para la conformación de los indicadores, así como los objetivos estratégicos que derivan de dicho Programa.

Continuó la exposición con las metas compromiso propuestas por el Alcalde, además de las líneas base, los indicadores preliminares y las fichas técnicas que se han ido construyendo en las mesas de coordinación para el monitoreo y seguimiento de los objetivos estratégicos.

**Acuerdos:**

Una vez concluido el análisis de las fichas técnicas para la construcción de indicadores en las mesas de coordinación, se presentarán en las comisiones estratégicas del Instituto el estatus de las metas compromiso y los indicadores que deriven de estas.

La comisión estratégica de Buen Gobierno y Estado de Derecho será la encargada de dar seguimiento al monitoreo de indicadores del Programa de Gobierno.

**Punto no. 7. Asuntos Generales**

En la opinión de un consejero, el mismo solicitó la evaluación de que no existen cajones exclusivos de estacionamiento, dado que son oficinas que brindan servicio a la ciudadanía.

Se acordó que en la sesión del mes de junio se invitará al Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato para profundizar la información publicada por la Organización Mundial de la Salud en el estudio “Global Urban Ambient Air Pollution Database”.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.